

FEDERACIÓN MUNDIAL DE TERAPEUTAS OCUPACIONALES

DECLARACIÓN de POSICIONAMIENTO

LA COMPETENCIA PROFESIONAL Y SU MANTENIMIENTO

Declaración introductoria acerca el propósito del documento

La Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales (WFOT) reconoce la práctica competente de la disciplina como un requerimiento esencial para los terapeutas ocupacionales. La competencia refleja que el profesional debe ejercer la terapia ocupacional de manera razonable y acorde a la práctica local vigente. La WFOT recomienda a todos aquellos que ejercen la Terapia Ocupacional que adhieran a la presente Declaración de Posicionamiento en sus respectivos campos de práctica.

Con el propósito de asegurar que los terapeutas ocupacionales “no causen daño”, la WFOT recomienda a los terapeutas ocupacionales respaldar sus conocimientos, destrezas y desempeño mediante un proceso de aprendizaje de por vida.

La práctica competente de la terapia ocupacional favorece la transparencia de la profesión ante todos los interesados, internos y externos.

Declaración acerca del posicionamiento asumido

La WFOT promueve los requerimientos esenciales para la práctica competente de los terapeutas ocupacionales en todos los aspectos de su labor profesional.

La WFOT recomienda que las competencias sean definidas a partir de la colaboración entre profesionales de la terapia ocupacional, educadores, asociaciones miembro y la sociedad.

La WFOT incentiva a las asociaciones miembro a definir las competencias recomendadas de acuerdo al contexto local de práctica y a establecer mecanismos para implementar y supervisar las competencias definidas.

Declaración acerca del significado del posicionamiento para la terapia ocupacional

Todos los Países Miembros de la WFOT deben cumplir con las Normas Mínimas para la Formación de Terapeutas Ocupacionales de la WFOT (2002).ⁱ Dichas normas señalan las competencias esenciales para la práctica de la terapia ocupacional. Se propone que todos los Países Miembros de la WFOT deberían contar con un marco de referencia que permita evaluar la competencia para ejercer la terapia ocupacional en ese país. La WFOT también ratifica las competencias básicas, de gestión y liderazgo tal como han sido definidas por la OMS.ⁱⁱ

Esta Declaración de Posicionamiento se relaciona con las prioridadesⁱⁱⁱ de la WFOT relativas al desarrollo y promoción de un estándar de excelencia en la práctica de la terapia ocupacional.

El Código de Ética de la WFOT^{iv} establece que es responsabilidad de los terapeutas ocupacionales “*participar en el desarrollo profesional mediante la formación continua y aplicar sus conocimientos y capacidades en el ejercicio profesional, el cual debiera estar basado en la mejor evidencia disponible*”. Estos principios favorecen la práctica competente, que asegure resultados

medibles y confiables.

Declaración acerca del significado del posicionamiento para la sociedad/los usuarios

La WFOT reconoce que la competencia en el ejercicio profesional se vincula con el aporte de la profesión a la prestación de un servicio de calidad para todos. Cada persona que recibe servicios brindados por un terapeuta ocupacional tiene derecho a un nivel de excelencia en la práctica de la terapia ocupacional. La adhesión a los principios del presente documento asegurará la toma de conciencia de los terapeutas ocupacionales y de los estudiantes de terapia ocupacional sobre los requerimientos para una práctica segura y competente por parte.

La presente declaración de posicionamiento se vincula con el documento de la WFOT "Competencias de los Terapeutas Ocupacionales en el nivel de inicio"(2008)^v, con el Modelo de Competencia Global de la Organización Mundial de la Salud (OMS)^{vi} que define el comportamiento profesional eficaz y con los Puntos de Referencia para el Diseño y Presentación de Programas de Formación de Terapia Ocupacional del Proyecto Tuning de Europa.^{vii}

Conclusión

La presente Declaración de Posicionamiento de la WFOT propone que las asociaciones miembro de terapia ocupacional definan las competencias recomendadas dentro de su contexto local, y según las cuales los terapeutas ocupacionales están habilitados para la práctica profesional.

La WFOT recomienda que los terapeutas ocupacionales respondan competentemente a los ambientes cambiantes y a las nuevas exigencias en su práctica profesional e investigación. Esto asegurará que los profesionales de la terapia ocupacional brinden un servicio de calidad a las personas que requieran de los servicios de terapia ocupacional en todas las sociedades.

Referencias:

ⁱ WFOT (2002). *Minimum Standards for the Education of Occupational Therapists*. WFOT. www.wfot.org

ⁱⁱ World Health Organisation (WHO) *Global Competency Model*. <http://www.who.int/employment/competencies/en/>

ⁱⁱⁱ WFOT (2007). *Strategic Plan 2007-2012*. WFOT. www.wfot.org

^{iv} WFOT: *Code of Ethics* (revised 2005). WFOT. www.wfot.org

^v Burnett, T., et al, (2008): *Entry Level Competencies for Occupational Therapists*. WFOT. www.wfot.org

^{vi} World Health Organisation (WHO) *Global Competency Model*. <http://www.who.int/employment/competencies/en/>

^{vii} COTEC and ENOTHE 2008

http://www.unideusto.org/tuningeu/images/stories/Publications/OCCUPATIONAL_THERAPY_FOR_WEBSITE.pdf

Nombre del documento en inglés: POSITION STATEMENT, COMPETENCY AND MAINTAINING COMPETENCY

Traducción: Luciana Arrieta, Argentina

Revisión: Helen Pérez, Venezuela

Daniela Castro, Chile

Coordinación: Miriam Cohn, Argentina

Fecha: Octubre 2012